PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, martes, 27 de Enero de 1885. N.° 1076.

Correo de hoy.

Madrid 22 Enero.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Comienzan los conservadores con sus actos, y más que con sus actos con sus pudorosas murmuraciones, á poner en duda la infalibilidad política del Sr. Cánovas del Castillo, el gran definidor de la indígena escuela conservadora.

No há mucho, cuando Cánovas tonaba todo el mundo conservador se estremecía de asombro: hoy tona y ni siquiera se estremecen los condes de la presidencia y los demás condes de mayor y menor cuantía. El último y ponderado discurso del jefe del gabinete no ha satisfecho ni á los mestizos neo-católicos ni á los polacos procedentes del campo revolucionario, ni á unos ni á otros, pero especialmente á los primeros. Bien lo demuestra el sabroso comento—sabroso para los fusionistas—que del susodicho discurso hacen los conservadores, y bien lo demuestra la casta «Union», con cuyo piquito de oro ha dicho lo que piensa el católico excelso, lo que piensa y no se atreve á decir en ese banco azul, que en trances semejantes debe parecerle al señor Pidal banquillo de acusados.

A las declaraciones doctrinales de «La Union» siguió el suelto oficioso de la presidencia llamando al órden á los neo-católicos y al mismo señor Pidal, si por acaso se hacia solidario de aquella doctrina, y para que el suelto cantárida de «La Correspondencia de España» produjese más efecto, se tomó el nombre del mismo á quien en realidad iba dirigido.

Y como el Sr. Cánovas del Castillo no es hombre que gusta de hacer las cosas á medias, disparó un segundo cañonazo por si el primero no bastaba: cañonazo disparado desde la mismísima capitana, cuyos proyectiles se fabrican en la subsecretaría de la presidencia del Consejo. Como *particular* el Sr. Pidal y Mon podrá mantener las tesis que bien le plazcan, pero como ministro ¡ah, como ministro ya sabe que ha de aceptar los dogmas del partido y las definiciones del pontífice máximo, así los mistifique con lenguage tomístico y las disfrace con distingos teológicos! Hay que definirse nuevamente en forma solemne y con ocasion de la nota al Vaticano, sin que valga que la *Union* asevere, como aseveró anoche, que no hay contradiccion entre sus declaraciones doctrinales de anteayer y los discursos del Sr. Cánovas. No vale, no, semejante aseveracion, porque el órgano de los unionistas católicos insiste en que el Sr. Cánovas del Castillo no considera la cuestion romana como del *órden interior* de Italia cuando éste declaró precisamente lo contrario; y añade que el Sr. Pidal como hombre de *escuela* que es, piensa lo que ha pensado siempre en punto á doctrina, y esto, «que no fué un obstáculo para que fuera llamado al poder, no lo será para que siga en el ministerio.» ¿Piensa el Sr. Pidal lo que «La Union» afirma? pues no está con el Sr. Cánovas del Castillo, esto es, con el partido conservador.—¿Sostiene lo contrario? En este caso, y repito lo que dije á V. hace dias, nada significa en el gabinete, toda vez que no tiene esa representacion del episcopado, de que alardea, ni es el porta-estandarte de la Union Católica. Podrá ésta venderse por uno ó varios platos de lentejas, pero el episcopado no puede traicionar ni es posible traicione los intereses del papado.

Consideran algunos este asunto como un *tiquis miquis* de la política, y es que no miden la extension del problema ni lo profundo de la cuestion; olvidan que se trata de estar con el «Syllabus» ó contra el «Syllabus», con el espíritu de la revolucion de Setiembre ó con la materia de los tiempos del P. Claret y las monjas milagreras.

Las oposiciones liberales reconocen que el asunto vale la pena de ser nuevamente tratado y se disponen á hacerlo en el debate político de que he hablado á V. repetidas veces, que será tan pronto como el Sr. Pidal se presente en el Congreso, allí donde no cabe mantener una tésis como hombre de escuela, sino que hay que hacer afirmaciones como hombre de partido.

¡Medrados estaríamos si en el Parlamento cupiesen esos distingos de hombre de escuela y hombre de partido. ¿Pues para qué sirven los partidos si no es para realizar inmediatamente en la práctica, en la esfera del Estado, lo que por bueno defienden las escuelas?

Ahora muchos de los amigos del Sr. Pidal dicen que mantienen las declaraciones de «La Union» sobre el poder temporal, y que las defenderian si se pusiesen sobre el tapete, pero que como en la realidad no existe tal cuestion, ni es hora de discutir, ni ménos de resolver.

Cierto que no lo está, ¿pero hay alguien que afirme no lo esté en un plazo más ó ménos breve?

¿Desconoce por ventura el Sr. Pidal, lo desconocen los católicos unionistas, ellos que como políticos deben tener «atento el oido á lo que pasa en el mundo», desconocen, repito, el lenguaje de una parte de la prensa alemana, y no ciertamente la menos autorizada, acerca de la necesidad de asegurar la independencia del papado, obligando al gobierno del rey Humberto á cederle una parte de Roma con una zona de territorio que se extienda hasta el mar? ¿Desconocen quizá la briosa campaña que está haciendo el «Diario de Roma» pidiendo la formacion de ligas católicas para restablecer por medios legales el poder temporal? ¿El desasosiego que existe en los espíritus más timoratos de Italia? la tirantez de relaciones entre Alemania é Italia? el insidioso lenguaje del canciller Bismarck en el Reischtag? las insinuantes palabras del honorable Mancini en el *Parlamento*, con ocasion del destierro de Berlin de un corresponsal italiano, por las cartas dirijidas á «Il Diritto» de Roma? Es que viven fuera de la realidad, ó que tratan de engañarse á sí mismos con esos optimismos tan propios para la holgada y apacible vida del presupuesto?

¿Qué significa esa frase «tener el oido atento á lo que pasa en el mundo»—decia el Sr. Cánovas contestando al Sr. Labra—sino vivir apercibidos ante las eventualidades del porvenir? Pues si los amigos del Sr. Pidal no están sordos, oirán, á menos que no quieran estarlo, que la cuestion del poder temporal de los Papas vuelve á agitarse y que si hoy no es todavia una verdadera cuestion internacional, pudiera serlo.

¿Es tan baldía la materia para que los liberales españoles se muestren perezosos ó remisos en saber de un modo fijo y terminante lo que el gobierno español piensa en la materia, lo que pensaria si la cuestion se pusiera sobre el tapete en la realidad de los hechos?

Dicen los conservadores, refiriéndose á la nota dirigida al Vaticano y al discurso de su jefe, que ya el país lo sabe, pues dicho está lo dicho; cierto es, pues no es ménos cierto que esas declaraciones son lo bastante trasparentes para que los amigos del Sr. Pidal afirmen lo que esta tarde afirmaban en el salon de conferencias y «La Union» declare lo que declaró anoche. Hay, pues, que cerrarles todas las salidas y evitar se escapen por entre las redes de ese lenguaje jesuítico que emplean hasta en el Parlamento y con el que envuelven su tenebroso pensamiento.

La sesion de esta tarde se ha celebrado en alta mar..... Ni el cañon de Barba-Azul dió más que decir en la córte del rey Pepino que ha dado que hablar en el Parlamento español el famoso acorazado. Ayer el Sr. Silvela tuvo que echar un cabo al Sr. Antequera; hoy ha tenido que remolcarle á tierra firme el ministro de Hacienda. Valiérale más al remolcador no haber levado anclas, porque al venir de retorno descuidose en una singladura financiera y le hechó á pique el crucero Puigcerver. Cuando arrió la bandera de combate ya era tarde: el barco conservador estaba desecho. Quiero decir con esto que el irascible Cos fue tratado como un yangüés por el jóven é ilustrado demócrata señor Lopez Puigcerver, sin que le valieran esos gritos que jamás pudo el Sr. Cánovas acomodar al diapason normal, ni echar á barullo la materia discutida, como á las veces hace con los diputados poco expertos en materias financieras.

El Sr. Puigcerver domina como pocos la materia; así que fué para él fácil cosa demostar que en el real decreto sobre el acorazado se habian infringido la Constitucion del Estado y la ley de contabilidad, esto aparte de la descortesia para con el Parlamento que envolvía el asunto, y la falta de prudencia con que obrara el Sr. Cos-Gayon, no oponiéndose al desaguisado del ministro de Marina. Con tal arte, conocimiento y maestria, se condujo el Sr. Puigcerver en su discurso y sus varias rectificaciones, que el irascible Cos fué bajando de tono, y de concesion en concesion convino en muchas de las cosas que sostuvo su rival; él, que por no convenir en nada suele rectificar en cada discurso lo que en los anteriores ha sustentado. Convino, entre otros particulares, en la necesidad de una ley—cuya proposicion anunció el Sr. Puigcerver—limitando la facultad de los gobiernos en materia de créditos supletorios, transferencia de créditos y todos los actos que comprometiesen recursos de la nacion, de los cuales solo las Córtes pueden disponer; un proyecto encaminado á matar esas corruptelas con que los gobiernos infringen el precepto constitucional en materias económicas.

Pero al señor ministro de Hacienda, al irascible Cos, le importaba bien poco el acorazado, sin que crea yo por esto le importara mucho más al señor Lopez Puigcerver, toda vez que de lo que se trataba—al menos este giro tomó el debate—era de la gestion total de la Hacienda.

El ex-subsecretario encontró al ministro en situacion muy falsa y le batió el cobre de lo lindo. Con frase muy dulce, muy cortés y evitando las epilepsias oratorias tan del gusto del ministro, le dirijió gravísimas acusaciones, tal como la de falta de sinceridad al dar cuenta de sus actos á las Cámaras, y costumbre de falsear los hechos y los números, presentando las cosas como queria que fuesen, no como en verdad eran. Y demostró al señor Cos Gayon lo que á éste más le duele, que habia aceptado el plan financiero del señor Camacho, todos sus proyectos, al extremo de administrar con ellos y no llevar traza de presentar otro alguno.

Creyeron todos que la palabra del ministro iba á ser una catapulta, que las trompas de Jericó sonarian como pitos bucólicos comparadas con sus inarmónicos gritos; pero se levantó el señor Cos, el irascible Cos, y entonó una salmodia financiera, más propia del dulzon Jove (el subsecretario, no el Dios) que del agrio y despiadado censor del señor Camacho.

Como que aun viéndole nadie le conocia; como que habló un lenguaje que no se compadecia con lo que dijó en la oposicion; como que... transiguió con los planes del señor Camacho, y dijo que la bondad y no la originalidad era lo que debia apetecerse en Hacienda, y declaró que el presupuesto del fusionista Sr. Cuesta habia estado perfectamente calculado y se liquidó con arreglo á esos cálculos, y añadió que si no rehuia un debate, *tampoco le provocaba*, y le pareció bien el arreglo de la Deuda, y etc. etc.

En una palabra, que se envainó el alfange. ¿Cómo andará la cuestion de Hacienda, con qué dificultades no luchará el ministro del ramo, cuando se ha visto obligado, prescindiendo de su idiosincracia, á olvidar sus fueros y echar mano de esa melopea jarabosa á que apelan los ministros cuando su causa está perdida?

En una palabra, que el Sr. Cos, el irascible Cos, fué ayer hombre al agua, cosa muy natural, funcionando de grumete.

Ya sabe V. que cuando la casa Jorges et Chantier nos entregue el acorazado, España tendrá 18 cruceros con una andadura de 12, 14, 16 y 17 millas, que con las tres fragatas blindadas, á las que se las va á dotar de aparatos lanza-torpedos, serán un digno cortejo del acorazado. Con decir á V. que los cruceros, muchos de cuyas quillas se pusieron en la anterior situacion—pues ni en esto les cabe gloria á los conservadores—están construyéndose en nuestros arsenales, está dicho todo. Mientras la creacion de un material flotante no se sujete á un plan bien pensado y desarrollado seriamente, seguiremos teniendo mucha honra.... pero sin

barcos, y siendo unos grandes marinos...., pero en tierra.

La interpelacion del acorazado ha terminado. Mañana no hay sesion. Despues los grandes debates, es decir, la muerte de los conservadores, donde aun creen tener vida, porque para el pais murieron antes de nacer.

Se prepara un gran recibimiento al monarca. Llegará á las once y media. Los comités conservadores dirigidos por Ducazcal y Bosch se agitan desde las primeras horas de la mañana. Se han comprometido las músicas civiles y se han repartido muchas luces. Habrá iluminacion.

Hoy ha comenzado en varios distritos el reparto de panes á los pobres. La miseria en las clases jornaleras es espantosa: se han paralizado muchas obras y los artículos de primera necesidad encarecen.

Hay crisis (no se alarmen los conservadores valencianos), en el teatro Real.—A.

Madrid 23 Enero.

Hoy dia, de San Ildefonso, es fiesta en el arzobispado de Toledo y por tanto en Madrid. A la fiesta religiosa se une ademas la fiesta cívica por ser los dias de D. Alfonso. No hay, pues, sesiones en las Córtes, ni en las corporaciones ni en ninguna parte. En cambio ha habido solemnísima recepcion, hay comida oficial en palacio, y están colgados los balcones de los edificios públicos. El estampido del cañon ha recordado al vecindario que.... hoy á las doce en punto alegrarnos nos manda el gran preboste. Y en efecto, se alegró todo el mundo oficial, acudiendo á la recepcion. La plaza de Oriente se ha visto muy concurrida. Aquellos infelices que esperaban la hora del reparto de panes en los distritos, escuchando las músicas y bandas militares, han debido experimentar extrañas sensaciones en presencia de aquel desfile de bandas, cruces y uniformes, y personajes al parecer dorados á fuego por lo relucientes.

Los oficiales de los cuerpos de la guarnicion han estrenado el nuevo uniforme con su alto ros, su guerrera y espada ceñida. El parto del hombre de la teresiana causó sus efectos.

Ha asistido en masa todo el elemento conservador.

En las filas de las oposiciones notabanse muchos claros. Como no importaba gran cosa saber si iba el duque, pocos se han tomado el trabajo de averiguarlo; sin embargo, me consta que no ha asistido por hallarse enfermo. Tampoco ha ido á la recepcion el Sr. Sagasta, que guarda luto por la muerte de un individuo de la familia y que además está muy acongojado con la grave enfermedad de su nietecita.

Lo importante era saber si asistia ó no á la recepcion el nuncio de Su Santidad, y en efecto no ha asistido. En cuanto lo ha sabido el Sr. Cánovas, se ha apresurado á enviar una carta á la prensa ministerial y oficiosa, para que diga que el embajador de S. S. no ha ido á Palacio por hallarse enfermo, pero que ha asistido á la recepcion todo el personal de la embajada.

Ligerisima debe ser la enfermedad, porque ayer tarde estaba muy animoso y no creo que en la de hoy haya empeorado. A bien que las enfermedades de los diplomaticos son siempre de cuidado. Antaño solia preguntarse siempre que habia banquete en Palacio: ¿come el duque? ahora se pregunta: ¿come monseñor?

Recomiendo á V. el discursito del conde de Puñonrostro. ¡Pobre Senado y qué cosas le ha hecho decir su presidente! Hay quienes afirman que es obra de su asistente. Bueno, pero bueno se habrá puesto el Sr. Cánovas al leerle. Figúrese V. que ha habido necesidad de retocarle para la «Gaceta». Como el protagonista de un juguete que interpreta Lujan, el buen conde es de los que desprecian la gramática.

Por los periódicos estará V. enterado del recibimiento que se hizo anoche al monarca. Las opiniones *discrepan*. «El Progreso» dice que en los alrededores de la estacion habia unas 300 personas y «La Correspondencia» afirma que 30.000. Todo se reduce á unos ceros más ó ménos. Dos horas antes de llegar el tren régio recorrieron las calles más principales de Madrid algunas músicas de paisanos en direccion á la estacion del Mediodia. ¿Aires nacionales, banderas y bengalas? Pues no habia que preguntar más: se trataba de una fiesta, y en Madrid, como en todas partes, las gentes acuden donde hay algo extraordinario que no sea repartir tajos y mandobles. El gobierno está satisfecho del recibimiento: sea enhorabuena.

Aun no es seguro si el debate universitario se reanudará mañana ó el lunes: al menos lo ignoraba á punto fijo el señor conde de Toreno.

Se espera con impaciencia el discurso del Sr. Pidal respecto á la cuestion de Italia. Muchos esperan una crísis, y los ministeriales afirman que el Sr. Pidal ratificará en el fondo las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo.

Dícese que el Tribunal Supremo, de acuerdo con las conclusiones fiscales, ha casado la sentencia recaida en el proceso Morillo, sentenciando á pena capital al desventurado jóven que, víctima de una pasion amorosa, mató á su futura suegra é hirió á la novia y al padre. Aunque la cosa es muy delicada, no vacilo en decir que la sentencia no llegará á ejecutarse. La régia prerogativa evitará se diga que ha podido ejecutarse á un desgraciado á quien unos suponen criminal y otros alienado. Estas son al ménos mis noticias, de buen orígen.

Nuestro paisano, el brillante médico y filósofo D. Luis Simarro y Lacabra, ha regresado de Paris, donde ha residido cuatro años, y se ha establecido en Madrid. Durante su permanencia en la capital de Francia, se dedicó al complicado estudio de las enfermedades nerviosas y mentales, ramo de la medicina el más adecuado á sus aficiones y á la índole de sus estudios. Simarro ha aprovechado el tiempo en Paris: frecuentando el trato de los hombres más ilustres en la medicina, estudiando en la Salpetriere y otros hospitales, las indicadas enfermedades, acudiendo á academias y centros cientificos, practicando al lado de las eminencias parisienses, y, en suma, viviendo la vida científica de que rebosa aquel gran pueblo, ha conseguido dominar en lo posible la especialidad á que ahora se dedica, materia que siempre fué un escollo aun para los médicos de mayor nota. Nuestro amigo se ha establecido en Madrid con el propósito de dedicarse de lleno á la medicina, habiéndose instalado provisionalmente en la calle de Claudio Coello, número 14. El señor Salmeron, uno de los hombres que más le quieren augura á nuestro paisano brillante porvenir.

Los periódicos publican esta noche el *menú* de la comida de Palacio.

Una buena noticia para los que acuden á comer en el *acto* el pan de la caridad.—A.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 24, 6 t.

Insístese en que el marqués de Molins volverá en breve á ocupar la embajada de España en Roma.

Las sesiones del Congreso y Senado manifiestan tener poco interés. Hasta ahora sólo se han dirigido peticiones de documentos y preguntas á la mesa.

Madrid 24, 6'45 t.

El juez que entiende en la causa que se instruye sobre los sucesos universitarios, ha declarado procesado al coronel de la Guardia civil Sr. Oliver, jefe del cuerpo de órden público de Madrid.

Se ha reunido esta tarde el directorio izquierdista.

Madrid 24, 7'15 n.

Senado.—Dirijense varias preguntas y se hacen algunas peticiones á la mesa y al gobierno. Apruébanse varios dictámenes.

El presidente levanta la sesion, advirtiendo que para la próxima se avisará á domicilio.

Madrid 24, 8'45 n.

El ministro de Estado, contestando á la pregunta que se le ha dirigido, declara que el gobierno no ha recibido ninguna noticia de carácter oficial que confirme lo que acaba de decirse referente á si el Senado de Washington trata de aplazar hasta el año próximo la aprobacion del tratado comercial con España. Añade el ministro que de recibir algunas noticias tiene la seguridad de que serian favorables, pues confía que en breve será ratificado aquel tratado.

Manifiesta que el gobierno está decidido á hacer toda clase de sacrificios á fin de que Cuba mejore su situacion económica y política.

Los diputados cubanos han aplaudido las declaraciones hechas por el ministro de Estado.

El señor Ferratjes explana una interpelacion sobre el paradero de los fondos recaudados en Méjico para erigir una estatua á Cristobal Colon.

El ministro de Estado, Sr. Elduayen, le contesta diciendo que se ha formado expediente en averiguacion del paradero de aquellos fondos. Con esta declaracion del ministro se dá por terminado el debate, y se levanta la sesion.

Madrid 24, 10-15 n.

Lóndres.—En el palacio del Parlamento inglés donde celebran sus sesiones las Cámaras de los Lores y la de los Comunes, se han oido esta tarde en la parte interior tres grandes estampidos, produciendo una alarma grandísima.

Inmediatamente se supo que la causa de estas detonaciones procedia de la voladura de tres maquinas infernales cargadas de dinamita. Una de estas máquinas habia sido colocada en el sótano del edificio, otra en el pasillo que conduce á la tribuna pública y la otra no se dice dónde estaba al producir el estampido.

Los daños materiales que esto ha ocasionado son considerables. La estremidad occidental de la parte de edificio que ocupa la Cámara de los Comunes ha quedado completamente arruinada, no quedando tampoco ningun cristal sano.

Tambien han resultado ligeramente heridos dos agentes de policía.

Ha sido apresado un individuo como sospechoso de tener complicidad en dicho atentado.

En la provincia de Orán ha ocurrido hoy un fuerte temblor de tierra.

Circulan rumores alarmantes sobre la situacion de los ingleses en el Sudan.

Madrid 24, 10-45 n.

Vénse confirmadas las dificultades de que habla la prensa, respecto á que la aprobacion del tratado con los Estados-Unidos no es condicion *sine qua non* para la salvacion de Cuba. El gobierno ha prometido hacer nuevos sacrificios á favor de aquella isla.

La peticion de multitud de documentos que ha hecho el general Bermudez Reina, obedece al propósito de los generales izquierdistas, los cuales quieren emprender una ruda campaña contra el ministro de la Guerra, como tambien combatirán las reformas que ha planteado el general Salamanca.

Ha sido aplaudidísimo de todos el generoso desprendimiento que ha hecho el rey de España don Amadeo de Saboya á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Madrid 24, 10-45 n.

El nuevo periódico titulado «El Demócrata» lo dirigirá el señor Alvarez Osorio.

«El Dia» dice que han mediado esplicaciones entre los Sres. Cánovas y D. Manuel Silvela, lo cual dará por resultado que éste vuelva á desempeñar un alto cargo. Esto último lo consideran muchos muy prematuro.

En el ministerio de la Gobernacion prepárase una medida de carácter administrativo, la cual contrariará mucho la influencia que el marqués de Casa-Ramos ejerce en esa provincia.

Madrid 24, 11 n.

Ha producido gran sensacion el auto procesando al coronel Oliver.

El juzgado reconoce la existencia de delito en la conducta que observó la policía durante los tristes sucesos universitarios.

Los ministeriales más sinceros reconocen que dicho auto es un grave contra tiempo que dificultará mucho la situacion del gobierno en el debate universitario, todavia no terminado en el Congreso.

No faltan ministeriales que atribuyen dicho auto á un ardid empleado por los hermanos Silvela. Al efecto se dice que uno de éstos, el que desempeña la cartera de Gracia y Justicia, tenia conocimiento prévio de dicho auto. Sobre todo ha causado grande estrañeza la coincidencia de que el juzgado lo dictara la víspera de reanudar el debate universitario en el Congreso.

El gobernador de Madrid, Sr. Villaverde, aceptará la responsabilidad que pueda caberle en la conducta observada por el procesado coronel Oliver.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	3058'35
D. Antonio Sintes Cardona	20'95
D. Cristóbal Hernandez García	2'50
D. Miguel Monjo Andreu	2'50
Producto de la funcion y rifa, verificadas el sábado último en el teatro principal de esta ciudad	810'50
Total	3894'80

Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

La representacton de «La Dama de las camelias» que se dió el domingo en el casino El Recreo fué para los sócios un verdadero acontecimiento. Poquísimas veces, nunca quizá, se habian visto sus salones tan concurridos, si bien es cierto que nunca tampoco se habia ejecutado tan primorosamente una

obra como lo fué la hermosa partitura que llevamos apuntada.

La espectacion era grande por conocer al tenor Sr. Rousset, pues se decia que era uno de los buenos cantantes que existen hoy. Al aparecer en escena un murmullo de satisfaccion se dejó oir por todos los lados de la sala, pues á primera vista se conocia que el nuevo tenor era un consumado artista; en efecto, pronto nos dió a conocer el señor Rousset que no solamente como cantante sino como actor dramático puede colocarse en primera línea; de voz robusta, sonora y bien timbrada, sobre todo en el registro agudo, vocaliza á la perfeccion y da al canto un gusto y un sentimiento delicadísimos. En la parte dramática posee tambien dotes escelentes, de modo que en las escenas más culminantes de la obra logró arrebatar verdaderamente al público.

La ejecucion de «La Dama de las camelias» fué una série no interrumpida de bravos y aplausos, pues no hubo número alguno de la partitura que no fuese saludado con ruidosas aclamaciones No señalaremos cuales fueron las escenas en que más lucieron los artistas, pues nos veríamos apurados para ello cumpliéndonos manifestar que la señorita Valls hizo una Margarita acabadísima, demostrando en el tercer acto que posee los resortes escénicos que dan á conocer á los buenos artistas, y que el Sr. Galo nos demostró una vez más las escelentes cualidades que le adornan y que hacen de él un cantante apreciabilísimo.

Las demás partes de la compañia estuvieron muy acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles. Los coros y orquesta ajustadísimos.

En resúmen diremos que la funcion nos pareció lo mejor no de esta sino de todas las temporadas que se ha dado en El Recreo, y que los artistas alcanzaron un verdadero triunfo por lo que no pode mos menos de enviarles nuestra en horabuena, lo propio que nuestros plácemes á las sociedades Consey y Recreo por la escelente adquisicion que acaban de hacer.—*S.*

—

Por la importancia que entraña y por la ocasion en que ha sido publicada, creemos conveniente insertar la siguiente Pastoral que copiamos del «flautin» de ayer:

✠

EL OBISPO DE MENORCA
á los venerables Párrocos de su diócesis

AMADÍSIMOS COOPERADORES:

Desgracias hay en este inmenso valle de dolor, que despues del bálsamo de la oracion, no se mitigan sinó con los ojos derramando lágrimas, y las manos derramando plata. Tales son las de la imponderable catástrofe del terremoto de Andalucía terriblemente iniciado en la noche de la fiesta de la Natividad del Señor, que cubriendo de cieno los *jardines* de España, ha hecho estremecer los confines todos de la vieja corrompida Europa, burlándose de sus *sábios*, que ni saben prever, ni saben definir, ni aciertan á limitar; terremoto que, segun los últimos telégramas del 16, está repitiendo en Granada sus pavorosas trepidaciones y vaivenes. Socorros y más socorros necesitan nuestros desgraciados hermanos de Andalucía; pero no de tal naturaleza, que se horrorizasen ellos mismos de la mano que se los llevase. No todos los recursos son honestos: ni son los fines por buenos que sean, los que justifican los medios, si estos de suyo no son buenos. Pretender aliviar á esas victimas por medio de bailes, mascaradas, farsas cómicas, en que la honestidad es lo primero que naufraga, más que un beneficio, es un maleficio; y más que un acto de amor de Dios, sin el cual no se concibe el amor del prójimo, es un atentado solo propio para alejar de nosotros sus ojos misericordiosos. Todo eso podrá ser muy liberalesco; pero por lo mismo lleva consigo las maldiciones de Dios. Tratárase de una indigencia pacifica y sosegada, como por ejemplo, de auxiliar á una escuela católica para hacer frente á la perversidad protestante, ó á un hospital, ó casa de Asilo, pudiérase *tolerar*, y nó más que tolerar, que se explotara la frivolidad de la diversion para alzar una válvula más á la expansion de la caridad, con tal que no hubiera, lo cual es bien dificil, manifiesta infraccion de los preceptos del Decálogo. Pero ante el cuadro desgarrador, y que se escapa á la imaginacion más exaltada, de nuestros hermanos sepultados con sus bienes y haciendas entre las ruinas del terremoto, moribundos otros de resultas de las heridas y los sustos, privados los ilesos mismos de todo recurso, sin albergue ni abrigo, sin deudos que los consuelen, porque todo lo han perdido, intentar allegarles socorros dando saltos y brincos entre desnudeces y lascivas provocaciones, en salones de bailes y teatros, ó anticipando por calles y plazas las paganas mamarrachadas y escándalos del Carnaval; con la Iglesia Católica lo tenemos por abominable, y por tal lo declaramos, exclamando aquí con San Ambrosio: *quid cum funeribus voluptati?* ¿á qué esa algazara en medio de la desesperacion? ¿Sostendrian acaso los bailarines por enmascarados que vistieran las dolientes apagadas miradas de los infelices, que abrazados con los últimos restos de sus destrozadas familias, yacen en el lecho del dolor? Entonces si que habria lugar á renovar el apotegma del citado Santo al describir la degollacion del Bautista: (*Glauduntur lumina, non tam mortis necessitate, quam horrore luxuriæ.* Eso seria acompañar á su agonia el último dolor de la liviandad y desvergüenza.

No se hace el bien por malos caminos.

Y pues ha llegado á Nuestros oidos que no falta en el marco de Nuestra amadísima diócesis quien piensa en bailes, mascaradas y comedias en presencia de la tragedia, cuyos horrendos cuadros viene desplegando la accion de un Dios justiciero á los ojos de la espantada humanidad, Nos, á quien Dios ha puesto al frente de esa preciosa porcion de la grey de su Santa Iglesia, para llamar bien al bien y mal al mal y nunca bien al mal ni mal al bien; reprobamos en el presente caso como medios hábiles de allegar socorros para las victimas de los terremotos de Andalucia, los bailes, las mascaradas y demás espectáculos histriónicos, como altamente mal avenidos con la desgracia de tantos infelices que lloran, y la amargura misma que llena nuestras almas. Por lo tanto, en uso de Nuestra Autoridad Episcopal, é invocando el Nombre Santo de Dios, prohibimos las espresadas diversiones como anticristianas, escandalosas y lesivas de la verdadera caridad, que de existir en los corazones, no ha menester de resortes indignos para exibirse.

Os rogamos, pues, y, cuanto en Nos cabe, en el Señor os encareceremos y encargamos, amadisimos Cooperadores nuestros, que ilustrando al pueblo con la lectura de Nuestra carta y la explicacion de sus conceptos; el primer dia festivo mas inmediato, hagais saber á vuestros feligreses, que su Obispo les prohibe, bajo las penas consiguientes á una formal desobediencia, el tomar ni indirectamente la mas mínima parte en las predichas reprobadas funciones.

Y sea siempre con todos vosotros la gracia y paz de Dios nuestro Señor, que os libre de todo mal.

De Nuestro palacio episcopal de Ciudadela, á 23 de Enero de 1885.

Manuel Obispo de Menorca.

Aviso á los discípulos de Terpsícore.

—

De los billetes correspondientes al sorteo de 20 del actual despachados por la Administracion n.º 6 de esta ciudad, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 4.555 y 22.958.

—

En el sitio correspondiente publicamos el programa de la funcion que debe tener lugar mañana en nuestro teatro á beneficio del director de orquesta señor Ronzani. El mérito del beneficiado, asi como sus constantes esfuerzos para el mejor desempeño de las obras puestas en escena durante la temporada, nos hacen fundadamente esperar, que la funcion se verá muy concurrida.

—

La Junta directiva del casino El Recreo acordó ayer fijar el precio de la suscricion con asientos, en una peseta; dicha cuota será voluntaria en la funcion que se dará el sábado y los suscritos á la misma que no quieran satisfacerla pagarán á razon de setenta y cinco céntimos.

—

Insertamos gustosos el siguiente comunicado que nos ha dirigido el presidente del Banco don Juan Taltavull:

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Tengo el gusto de remitir á usted por si quiere publicarla en el periódico de su digna direccion, la cuenta de los ingresos y gastos de la funcion celebrada el sábado último, por iniciativa del Banco de mi presidencia, en el Teatro principal de esta ciudad, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucia.

Aprovecho esta oportunidad para suplicarle se sirva V. hacer, desde las columnas de su ilustrado diario, en nombre del Banco de Mahon, pública manifestacion de agradecimiento á las sociedades Consey, Recreo y Circo Industrial, y á los artistas, coros y orquestas de las compañías que en las mismas actúan así como á la banda de Villacárlos, por la cooperacion tan brillante como desinteresada que prestaron al Banco en la funcion referida.

Tambien le suplico consigne un voto de gratitud para D. Francisco Riudavets, dueño de la confitería «La Palma», por su donativo del precioso templete, que se rifó en la espresada funcion y para el representante en esta ciudad de la «Galería Dramática», D. Jaime Marqués, por haber cedido á favor de las víctimas de Andalucía las treinta pesetas que importan los derechos de propiedad de las dos zarzuelas que se representaron.

Con este motivo tiene el gusto de suscribirse de V. affmo. S. S.

Q. S. M. B.
El Presidente
Juan Taltavull.

BANCO DE MAHON

Cuenta de los ingresos y gastos de la funcion celebrada el dia 24 del actual en el teatro principal de esta ciudad por los casinos Consey, Recreo y Circo Industrial, á favor de las víctimas de Andalucía.

Ingresos

		Pesetas
Producto de los palcos		224'00
Id. de los sillones de pátio		110'00
Id. de las entradas		502'00
		836'00

Gastos

Impresiones	29'00	
Despacho, limpieza y otros	20'00	
Alumbrado y maquinaria	30'00	
Conduccion de los sillones de pátio del casino El Consey al Teatro	12'50	124'50
Velas	3'00	
Otros gastos	30'00	
Producto líquido de la funcion		711'50
Producto de la rifa del templete regalado por el señor Riudavets		99'00
Producto total		810'50

Mahon 27 Enero de 1885.—El Presidente, Juan Taltavull.

—

El vapor «Menorca» llegado á las tres de la mañana de hoy ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Juan Billon y señora, Miguel Villalonga, su madre y hermana, Joaquin Delgado y dos hijos, Lúcas San Juan, Jaime Garí y señora, Faustino Tur, Antonio Roselló, José Freixa, Antonio Sancho, Juan Canals, Simon Piris, Jaime Ferrer, Felipe Cánovas, Francisco Fiol, Manuel Letí, dos carabineros, dos oficiales y una esposa, un sargento, 81 artilleros, una esposa y dos hijos.—Total 111.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuo . .	60'950
4 por 100 amortizable . . .	76'600
Billetes hipotecarios de Cuba	76'600

—

BOLSA DE BARCELONA

26 de Enero.

4 por 100 Interior.	61'200
4 por 100 exterior.	61'200
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba	87'120
Banco Hispano Colonial . .	40'250
Crédito Mercantil.	45'870
Banco de Cataluña.	21'250
Acciones ferrocarril Francia.	55'600
Id. Norte	110'620
Id. Orense	24'750
Obligaciones Francia . . .	63'250
Id. Orense	47'250

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 10-40 m.

La Sociedad Libre Cambista se prepara para celebrar un gran meeting.

Fijamente la próxima semana se presentarán los presidentes á las Cámaras.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Empedrados

El dia 6 de Febrero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal emp'drada en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen do ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de propocion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 24 Enero de 1885 —J. J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones

El que suscribe vecino de....... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen. Reina y de San Luis Gonzaga, se obligan á su construccion por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto de Sal del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido como á continuacion se espresa:

En Mahon desde el dia 1.° al 6 de 8 á 1 y de 2 á 3 1|2 del dia.

En Villacárlos desde el 7 al 10 de 8 á 2.

En Ciudadela del 1.° al 6.

En Alayor del 1.° al 6.

En Mercadal del 7 al 10.

En Ferrerias del 11 al 13.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Alcaldía de Mahon
Cédulas personales

El dia 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885 —J. J. Rodriguez.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Junta directiva de Cementerios

Facultada esta Junta para la venta en pública subasta de las casitas ó panteones números 1, 3, 4 y 6, de la Seccion de ensanche del Cementerio Católico, se anuncia dicho acto, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Villa el dia 29 del actual á las dos de su tarde, bajo el tipo de 250 pesetas para cada una de las dichas casitas y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 22 Enero de 1885.—El Presidente, Juan Quevedo

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
18	de 2.500	45.000
1,280	de 300	308 400
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas	29 700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.253		569.400

Mahon 21 Enero de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

En venta

Lo está un molino de viento completamente nuevo, de 19 palmos de diámetro con su correspondiente bomba, bergas y cañería. Para su ajuste dirigirse á D. José Roca y Puig, Plaza Vieja, 8, Ciudadela.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana 28 de Enero de 1885

9.ª de abono 5.ª série

A beneficio del Mtro. Director de la orquesta signor Corrado Ronzani, quien tiene el honor de dedicarla á los señores abonados.

Programa

Se pondrá en escena el primero y segundo actos de la ópera bufa

Le Precauzioni

Gran duo de violin y piano ejecutado por los profesores Sres. D. Pedro Seguí y el beneficiado, música del maestro Osborn é Beriot.

Aria y duetto de la ópera

PIPELÉ

cantado por la Sra. Eufemia Ronzani y el Sr. Tirachini.

Se dará fin á la funcion con el acto tercero de la ópera

HERNANI

cantado por la señora Bardelli y los señores Osvaldella, Valentini, Crotti, hijo y Borelli.

Los señores artistas que toman parte en esta funcion se prestan gustosos en obsequio al beneficiado.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.